

MÁS INFORMACIÓN ↙

General:

<https://www.us.es>

<https://cat.us.es>

<https://guiadeestudiantes.us.es>

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

Centro:

<https://www.odontologia.us.es/>

DÓNDE ESTAMOS ↙

Facultad de Odontología

C/ Avicena, s/n Sevilla - 41009

T. 954 48 11 03

Correo-e: fodonjsec@us.es



CIENCIAS DE LA SALUD

Facultad de Odontología
Faculty of Dentistry

Máster Universitario en
Odontología Infantil

**Master's Degree in
Children's Dentistry**



DESCRIPCIÓN

El Máster Universitario en Odontología Infantil persigue una marcada orientación profesional, pero con un enfoque de especialización en el Área Infantil, en un ámbito sanitario en el que se imponen nuevos y diversos métodos diagnósticos y terapéuticos sustentados en renovadas y modernas tecnologías.

QUÉ NECESITO PARA ACCEDER

Las personas interesadas en cursar cualquiera de los Másteres Universitarios de la Universidad de Sevilla, con carácter general, deberán encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Estar en posesión de un título español de Graduado/a, o del título de Arquitecto/a, Ingeniero/a, Licenciado/a, Arquitecto/a Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente u homologados a alguno de ellos.
- Estar en posesión de un título del mismo nivel que el título español de Grado expedido por universidades e instituciones de educación superior de un país del Espacio Europeo de Educación Superior que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de un título procedente de sistemas educativos que no formen parte del Espacio Europeo de Educación Superior, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.
- Estar cursando un grado universitario en una universidad española y que solo le reste por superar la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida, el TFG y un máximo de 9 créditos ECTS para obtener el título de grado.
- Estar cursando un grado universitario vinculado a un Programa Académico de Recorrido Sucesivo (PARS) en una universidad pública andaluza y que solo le reste por superar, para obtener el título de grado, la acreditación de la competencia lingüística en idioma extranjero requerida y un máximo de 30 créditos ECTS, incluido el TFG, en las condiciones establecidas en la memoria de verificación de dicho PARS.

En estos dos últimos supuestos, la participación en el procedimiento de admisión se producirá, exclusivamente, en la fase 3 del mismo.

No obstante, se deberán cumplir también los requisitos que se exijan específicamente en el máster o los másteres en los que desee obtener plaza.

Recomendamos consultar en la página web del Distrito Único Andaluz la información sobre los requisitos y criterios adicionales de admisión para cada Máster, los plazos para participar en las distintas Fases del proceso de preinscripción y otra información adicional disponible.

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/?q=masteres>

El siguiente Título de Grado tiene prioridad alta en el procedimiento de admisión en este Máster:

- Grado en Odontología

Asignatura	Créditos	Tipo
Abordaje Integral del Paciente Infantil	9	Obligatoria
Metodología Investigadora	3	Obligatoria
Odontología en el Niño y en el Adolescente	9	Obligatoria
Ortodoncia en el Niño y el Adolescente	9	Obligatoria
Salud Pública Oral	9	Obligatoria
Trabajo Fin de Máster	9	Proyecto

Estructura general		Créditos
Obligatorios		39
Prácticas externas	Practicum obligatorio	12
	Prácticas en empresas (optativa)	No se aplica
Trabajo Fin de Máster		9

SALIDAS PROFESIONALES

- Ejercicio de la Profesión de dentista en actividad pública y privada especializada en el área infantil.
- Carrera docente e investigadora en enseñanzas superiores especializada en el área infantil.

CONTINUACIÓN DE ESTUDIOS

- Permite, según la legislación vigente, la incorporación a Enseñanzas de Doctorado para aquellos alumnos cuyas expectativas sean acordes a la futura formación de los docentes de nuestras Universidades.
- Acceso al programa de doctorado en ciencias de la salud.